

CÍA. NAJ CONSTRUCCIONES S. A.

Guayaquil, 05 de Octubre de 2018

Señor
EDISON JAVIER MOROCHO LITUMA
Ciudad

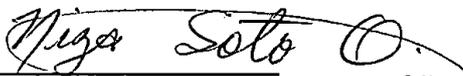
De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la **Compañía NAJ CONSTRUCCIONES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **Gerente** de la misma, por un período de cinco años a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

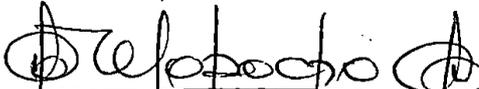
NAJ CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **Dr. Piero Aycart Vincenzini**, el 07 de Diciembre del 2000, e ingresada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el **23 de Marzo del 2001**.

Atentamente,


Lcda. NIZA GRACE SOTO ORDÓÑEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **NAJ CONSTRUCCIONES S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana, Guayaquil 05 de Octubre de 2018.

Atentamente,


Ing. Edison Javier Morocho Lituma
C.I. # 0906155908
Representante Legal
CÍA. NAJ CONSTRUCCIONES S.A.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:51.168
FECHA DE REPERTORIO:09/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:11:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía NAJ CONSTRUCCIONES S.A., a favor de EDISON JAVIER MOROCHO LITUMA, de fojas 48.984 a 48.987; Registro de Nombramientos número 13.864.

ORDEN: 51168



AB. LANNER COBENA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de octubre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0464279

SECRET
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

15 FEB 1953 12:00

AB